

más

asociación

contigo



Compromisos de Gobierno

- Promoveremos un nuevo **Reglamento de Participación Ciudadana** para asociaciones con carácter orgánico, para adaptarnos a la normativa estatal y a las recomendaciones del Comité de Ministros del Consejo de Europa.
- Estableceremos unos cauces ágiles que permitan dicha participación.
- Crearemos la **Comisión Especial de Sugerencias y Reclamaciones**, que actuará dentro del **Consejo Social de Abarán**, compuesto por representantes municipales de todos los grupos y las asociaciones que tengan una actividad demostrable.
- Crearemos, en este mismo reglamento, la figura de los **Consejos o Juntas Vecinales**.

1

Consejo Social de Abarán (CSA)

Representantes de los grupos políticos y las asociaciones del municipio.

2

Comisión Especial de Sugerencias y Reclamaciones

Subgrupo elegido por el CSA.

3

Juntas Vecinales

Representantes elegidos por los propios vecinos.

Acciones concretas

Redacción del reglamento.

Revisión del Registro Municipal de Entidades (asociaciones con sede en Abarán, con actividad y sin ánimo de lucro, al amparo de la LO 1/2002, de 22 de marzo).

Designación de cargos.

Establecimiento de **reuniones periódicas**.

Participación en los presupuestos municipales.

Confección de **programas de actividades** anuales.

Participación en el **Plan Estratégico de Subvenciones**.

Seguimiento.

1

Redacción
del Reglamento y
actualización del Registro
Municipal de Asociaciones.

2

Composición
del CSA, la Comisión Especial
y las Juntas Vecinales.

3

**Calendario, actividades y
seguimiento**
con carácter anual.

Más notas contigo

más contigo

MÁS FUTURO CONTIGO

MÁS TIEMPO CONTIGO

MÁS ABARÁN CONTIGO

Apóyanos e infórmate en

Agrupación Local
PSOE Abarán



mascontigo.info

